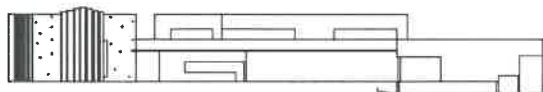




APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 24 de octubre de 2023

Don/Doña Mirian Cabo Gómez, con DNI 45871255D y domicilio en Mourentan, 7 - Sabugueira - Santiago de Compostela en su condición de hija de PURIFICACIÓN GÓMEZ LOUZAO,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 13:30 horas del día 25 de octubre de 2023, en CREMATORIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de PURIFICACIÓN GÓMEZ LOUZAO fallecida en Santiago de Compostela a las 15:00 horas del día 23 de octubre de 2023; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☒ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
☐ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Mirian Cabo Gómez
DNI: 45871255D

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopd@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una esquela con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente





ES



ES

REINO DE ESPAÑA

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD



ES



ES

33272197Y

DNI 33272197Y

CR160838



PELIDOS / APellidos
GÓMEZ
LOUZA
NOMBRE / NAME
PURIFICACION

SEXO / SEXO : NACIONALIDAD / NACIONALIDAD
F ESP

NACIMIENTO / NACIMIENTO
13 07 1965

EMISION / EMISION VALIDEZ / VALIDEZ
15 06 2022 15 06 2032

NUM SOPORTE
CCR160832



462848

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

EQUIPO/ EQUIPO
1577716D1

DOMICILIO/ DOMICILIO
LGAR. BAR DE ABAIXO 15
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUNA

LUGAR DE NACIMIENTO / LUGAR DE NACIMIENTO
BARAKALDO
BIZKAIA

MUJER DE / MUJER DE
PLACIDO / LOURDES JOSEFA

IDESPCCR160832933272197Y<<<<<<<<
6507132F3206157ESP<<<<<<<<<<<<<4
GOMEZ<LOUZA0<<PURIFICACION<<<<

FALLECIDA

REINO DE ESPAÑA
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

458712550

DNI 45871255D (P10631)

APellidos / Apellidos
CABO
GOMEZ

Nombre / Nome
MIRIAN

Sexo / Sexo **Nacionalidad / Nacionalidade** **Nacimiento / Nascimento**
F ESP 14 01 1992

Emision / Emissao **Validiez / Validiez**
04 10 2022 04 10 2032

Núm. Soporte
CDP106316

118848

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDADE

DONICLIO / DONICLIO
LGAR. MOURENTAN 7
SABUGUEIRA
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA

LUGAR DE NACIMIENTO / LUGAR DE NACIMENTO
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA

FILLOS DE / FILLOS DE
JOSE / PURIFICACION

IDESPCDP106316145871255D<<<<<<
9201143F3210042ESP<<<<<<<<<<2
CABO<GOMEZ<<MIRIAN<<<<<<<<<<<

SOLICITANTE (HIJA)



https://certificados.cgcom.es

OHQPHXCITT

Id. electrónico/Id. electrónico

Colegio



Colegio de

105285316

Nº Certificado/Nº certificado

D./Dña. MARTA ARONZA TORRES BORRUA

D. / Dña.

en Medicina y Cirugía; colegiado/a en

en Medicina e Cirurxía, colexiado/a en

y con ejercicio profesional en

e con ejercicio profesional en

LA CORUÑA

SANTIAGO

con el número

co número

Colegio actual
Colegio actualNº de colegiado/a
Nº de colexiado/a

89038

1ª colegiación
1ª colexiación

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Nombre del fallecido/a:
Nome do falecido/a:

PRERIFICACION

1º Apellido del fallecido/a:
1er Apellido do falecido/a:

GOMEZ

2º Apellido del fallecido/a:
2º Apellido do falecido/a:

LOUREAO

Fecha de nacimiento

Data de nacemento

Día 13

Día

Mes 07

Mes

Año 1965

Año

Sexo:

Sexo:

Varón ☐

Varón

Mujer ☒

Muller

Documento
de identidad:☒

D.N.I.

Número:

33272197-Y

Documento
de identidad:☐

Pasaporte

Número:

Documento
de identidad:☐

N.I.E. (Tarjeta de Residencia)

Número:

Documento
de identidad:☐

N.I.E. (Tarxeta de Residencia)

Número:

Hora y fecha de la defunción

Hora e data da defunción

Hora : minutos

Hora : minutos

15:00

Día 23

Día

Mes 10

Mes

Año 2023

Año

¿En qué municipio ocurrió la defunción? / En que concello ocorreu a defunción?

SANTIAGO

Domicilio particular
Domicilio particular☒Centro hospitalario
Centro hospitalario☐Residencia socio-sanitaria
Residencia socio-sanitaria☐Lugar de trabajo
Lugar de traballo☐Otro lugar
Outro lugar☐

Causas de defunción (ver instrucciones en página 2) / Causas de defunción (consultar instrucións na páxina 2)

Intervalo de tiempo aproximado¹
Intervalo de tempo aproximado¹I. Causa inmediata² / Causa inmediata²

(a) PANADA CARDIORESPIRATORIA

Horas 00

Días 00

Meses 00

Años 00

Causas intermedias³ / Causas intermedias³

(b) FALLO MULTIORGÁNICO

Horas 00

Días 00

Meses 00

Años 00

(c) INSUFICIENCIA CARDIO-RESPIRATORIA

Horas 00

Días 00

Meses 00

Años 00

Causa inicial o fundamental⁴ / Causa inicial ou fundamental⁴

(d) CANCINOMA PULMON

Horas 00

Días 00

Meses 00

Años 00

II. Otros procesos⁵ / Outros procesos⁵

Horas 00

Días 00

Meses 00

Años 00

¿Ha habido indicios de muerte violenta? / Houbo indicios de morte violenta?

Sí/Si ☐No/Non ☒

¿Se practicó autopsia clínica? / Practicouse autopsia clínica?

Sí/Si ☐No/Non ☒

¿La defunción ha ocurrido como consecuencia directa o indirecta de? / A defunción ocorreu como consecuencia directa ou indirecta de?

Accidente de tráfico
Accidente de tráficoNo/Non ☒Sí/Si ☐

Accidente laboral

Accidente laboral

No/Non ☒Sí/Si ☐Fecha del mismo:
Data do mesmo:

Día 00

Día

Mes 00

Mes

Año 00

Año

Continúa al reverso
Continúa ao reverso

Ley del Registro Civil

Artículo 83. En tanto no se practique la inscripción no se expedirá la licencia para el entierro, que tendrá lugar transcurridas, al menos, veinticuatro horas desde el momento de la muerte.

Reglamento del Registro Civil

Artículo 282. La inhumación se ajustará a las Leyes y Reglamentos respecto al tiempo, lugar y demás formalidades.

La licencia se extenderá inmediatamente de la inscripción por el Encargado o por la Autoridad judicial que instruya las diligencias oportunas y servirá para la inhumación en cualquier lugar, al que no hará mención.

Justificado el fallecimiento, la licencia también podrá expedirse por el Encargado del lugar en que ha de llevarse a efecto la inhumación, si es distinto de aquel que haya de extender la inscripción y antes o después de extendida.

Lei do Registro Civil

Artigo 83. Mentres non se practique a inscrición non se expedirá a licencia para o enterro, que terá lugar transcorridos, alomenos, vintecatro horas desde o momento da morte.

Reglamento do Rexistro Civil

Artigo 282. A inhumación axustarase ás Leis e Regulamentos respecto ó tempo, lugar e demais formalidades.

A licencia esténdese inmediatamente da inscrición por parte do encargado ou da autoridade xudicial que instrúa as dilixencias oportunas, e servirá para a inhumación en calquera lugar ó que non fará mención.

Xustificado o falemento, a licencia tamén a poderá expedir o encargado do lugar no que se vai levar a efecto a inhumación, aínda que sexa distinto daquel no que se deba estende-la inscripción e antes ou despois de estendida.

LICENCIA PARA DAR SEPULTURA LICENCIA PARA DAR SEPULTURA

Habiéndose inscrito en el Registro Civil de SANTIAGO DE COMPOSTELA
Téndose inscrito no Rexistro Civil de
la defunción de don PURIFICACIÓN FONEZ LOURAO
a defunción de don/a
ocurrida a las
ocorrida ás

15.00 horas del día 23
OCTUBRE horas do día 2023
de de
de de

según la certificación facultativa presentada, de la que resulta como causa segundo a certificación facultativa presentada, da que resulta como causa del fallecimiento:

do fallecimiento
concede permiso para que se dé sepultura a su cadáver, transcurridas que concede permiso para que se dea sepultura ó seu cadáver, transcorridas as sean las veinticuatro horas siguientes a la del fallecimiento.
vintecatro horas do fallecimiento

Registro Civil de SANTIAGO DE COMPOSTELA
Rexistro Civil de

A 23 de OCTUBRE
O 2023 de
de de

(El Juez)
(O xuíz)



